

**SESION 359/09 DEL CONSEJO DIRECTIVO**  
**JUEVES 3 DE SETIEMBRE DE 2009**  
**9:30 A.M.**

**Acuerdo 359/1317/09**

Encargar al Gerente General que sostenga, en compañía de funcionarios de la Gerencia de Políticas Regulatorias y de la Jefatura de Informática, una reunión de trabajo con Telefónica del Perú S.A.A. y representantes de Carriers Interconnect, a fin de precisar información relevante respecto a la implementación del cargo de interconexión en la modalidad de cargo por capacidad, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución N° 032-2009-CD/OSIPTEL.

El acuerdo contó con el voto aprobatorio de todos los miembros del Consejo Directivo.

**Acuerdo 359/1318/09**

Visto el Informe N° 176-GL/2009 y atendido el sustento respectivo, los miembros del Consejo Directivo acordaron aprobar la Resolución que declara infundado el Recurso de Apelación presentado por Telefónica del Perú contra la comunicación C-475-GG.GPR/2009, expedida por la Gerencia General.

El acuerdo contó con el voto aprobatorio de todos los miembros del Consejo Directivo.

**Acuerdo 359/1319/09**

Visto el Informe N° 190-GL/2009 y atendido el sustento respectivo, los miembros del Consejo Directivo acordaron aprobar la Resolución que:

- Declara infundado el Recurso de Apelación presentado por la empresa Telmex Perú S.A., contra la Resolución de Gerencia General N° 202-2009-GG/OSIPTEL.
- Deja sin efecto lo dispuesto en el artículo 3° de la Resolución de Gerencia General N° 202-2009-GG/OSIPTEL, únicamente en el extremo referido a la publicación de dicha resolución.

El acuerdo contó con el voto aprobatorio de todos los miembros del Consejo Directivo.

**Acuerdo 359/1320/09**

Visto el Informe N° 178-GL/2009 y atendido el sustento respectivo, los miembros del Consejo Directivo acordaron aprobar la Resolución que declara infundado el Recurso de Apelación presentado por Telefónica del Perú S.A.A. contra la Resolución del Tribunal Administrativo de Solución de Reclamos de Usuarios N° 3 del Expediente N° 00006-2008/TRASU/GUS-PAS.

El acuerdo contó con el voto aprobatorio de todos los miembros del Consejo Directivo.

**Acuerdo 359/1321/09**

Vista la solicitud de Telefónica del Perú S.A.A., los miembros del Consejo Directivo acordaron aceptar la solicitud de audiencia administrativa de dicha empresa, en relación al Expediente N° 00021-2008-GG-GFS/PAS, la cual se realizará durante la sesión del Consejo Directivo del 15 de setiembre de 2009, en las oficinas del OSIPTEL.

El acuerdo contó con el voto aprobatorio de todos los miembros del Consejo Directivo.

**Acuerdo 359/1322/09**

Vista la solicitud de Telefónica del Perú S.A.A., los miembros del Consejo Directivo acordaron aceptar la solicitud de audiencia administrativa de dicha empresa, en relación al Expediente N° 00022-2008-GG-GFS/PAS, la cual se realizará durante la sesión del Consejo Directivo del 15 de setiembre de 2009, en las oficinas del OSIPTEL.

El acuerdo contó con el voto aprobatorio de todos los miembros del Consejo Directivo.

**Acuerdo 359/1323/09**

Vista la solicitud de Telefónica del Perú S.A.A., los miembros del Consejo Directivo acordaron aceptar la solicitud de audiencia administrativa de dicha empresa, en relación al Expediente N° 00012-2008-GG-GFS/PAS, la cual se realizará durante la sesión del Consejo Directivo del 15 de setiembre de 2009, en las oficinas del OSIPTEL.

El acuerdo contó con el voto aprobatorio de todos los miembros del Consejo Directivo.

**Acuerdo 359/1324/09**

Vista la solicitud de Telefónica del Perú S.A.A., los miembros del Consejo Directivo acordaron aceptar la solicitud de audiencia administrativa de dicha empresa, en relación al Expediente N° 00012-2008-GG-GFS/PAS, la cual se realizará durante la sesión del Consejo Directivo del 15 de setiembre de 2009, en las oficinas del OSIPTEL.

El acuerdo contó con el voto aprobatorio de todos los miembros del Consejo Directivo.